

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CRULLER IMPORTACIONES CIA. LTDA. DEL 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día viernes 31 de marzo del 2014, encontrándose reunida la totalidad de los socios de la compañía CRULLER IMPORTACIONES CIA. LTDA. en su domicilio legal ubicado en la calle Av. Alonso de Angulo OE22-422 y Lauro Guerrero de esta ciudad, deciden por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Socios, preside la junta el Señor Wilter Antonio Lucas Gómez Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Christian Ricardo Cruz Llerena, Gerente general de la misma.

Al efecto, el Señor Presidente declara instalada la presente Junta General extraordinaria universal y solicita al señor Secretario que conste el quórum, y resulta que están presentes los siguientes accionistas:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	VALOR U.S.\$
Norma Yolanda Llerena Vallejo	1.998	1.998,00
Cristian Ricardo Cruz Llerena	210.501	210.501,00
Jairo Miguel Cruz Llerena	1	1,00
TOTAL	<u>212.500</u>	<u>212.500,00</u>

Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de UNIVERSAL con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1).- Informe de labores del Administrador; 2).- Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias; 3).- Resolución sobre los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. El señor presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día o asuntos acordados:

1).- Luego de haber sido escuchado y leído el informe del señor administrador, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta.

2).- Se pone en conocimiento el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013, la Junta General Universal de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013 en todos sus partes y resultados económicos.

3).- Sobre la resolución de los resultados de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 se acoger la recomendación del señor gerente general, por unanimidad, los señores socios deciden no distribuir las

utilidades del año 2013 por cuanto la compañía requiere de fondos para mejorar su liquidez mismo que es aprobado por la Junta Universal de Accionistas por unanimidad.

El presidente, una vez resueltos los puntos a tratarse en esta Junta General Universal, concede el tiempo prudencial a secretaría de treinta minutos para que se redacte a limpio y se proceda a la firma de las personas presentes. Decurridos los cuales vuelve a instalarla y ordena la lectura del documento y este es aprobado por los presentes de manera unánime. Siendo las 18H:30 del día indicado, el presidente da por terminada la presente reunión de Junta General Extraordinaria y Universal y firman todos los asistentes.



Wilter Antonio Lucas Gómez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Christian Ricardo Cruz Llerena
GERENTE GENERAL-SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA



Norma Yolanda Llerena Vallejo
SOCIO



Jairo Miguel Cruz Llerena
SOCIO